

## MODIFICACIÓN DE BASES

### LICITACIÓN

#### “PRODUCCIÓN DE ACTIVIDADES DE FIA EN LA FERIA AGROTECH 2024”

Se modifican las Bases de la presente licitación en los siguientes numerales:

#### Numeral 1.3.2 Objetivos específicos y Resultados esperados

Donde dice:

N° OE	Objetivo Específico	N° RE	Resultados y productos
8	Coordinar y gestionar el traslado, alojamiento y alimentación de los relatores de la feria, con toda la logística que implica desde Santiago u otra región, y hacia la feria.	8.1	Participación de 2 relatores en la feria, con sus gastos logísticos cubiertos y una adecuada supervisión y acompañamiento.

Se sustituye por el siguiente:

N° OE	Objetivo Específico	N° RE	Resultados Esperados
8	Coordinar y gestionar el traslado, alojamiento y alimentación de los relatores de la feria, con toda la logística que implica desde Santiago u otra región, y hacia la feria; <b>y en el caso de uno de los relatores, incluyendo traslado internacional y estadía adicional.</b>	8.1	Participación de 2 relatores en la feria, con sus gastos logísticos cubiertos y una adecuada supervisión y acompañamiento.

## Numeral 1.6 ASPECTOS METODOLÓGICOS

Donde dice:

### 1.6.8 Respeto del traslado y estadía de los relatores

Traslado de 2 relatores, quienes se conocerán luego de adjudicada la licitación, desde Santiago u otra región. Se debe considerar que para algunos traslados se pudieran necesitar viajes en distintos medios de transporte. Alojamiento de calidad durante 1 o 2 noches en la región del Maule, alimentación completa (desayuno, almuerzo, cena), y traslado hacia y desde la feria, con adecuada supervisión y acompañamiento y según los requerimientos de los relatores. Las charlas de los exponentes están contempladas para el día 6 de junio, pero también serán invitados a la jornada inaugural del día 5. Traslados desde sus localidades al hotel, desde diversas regiones a definir.

Se modifica por:

### 1.6.8 Respeto del traslado y estadía de los relatores

Traslado de 2 relatores, quienes se conocerán luego de adjudicada la licitación, desde Santiago u otra región. Se debe considerar que para algunos traslados se pudieran necesitar viajes en distintos medios de transporte. Alojamiento de calidad durante 1 o 2 noches en Parral, región del Maule, alimentación completa (desayuno, almuerzo, cena), y traslado hacia y desde la feria, con adecuada supervisión y acompañamiento, según los requerimientos de los relatores. Las charlas de los exponentes están contempladas para el día 6 de junio, pero también serán invitados a la jornada inaugural del día 5. Traslados desde sus localidades al hotel, desde diversas regiones a definir.

**De manera adicional, uno de los relatores requerirá traslado en vuelo desde la ciudad de Granada a Madrid (España), ida y vuelta; y un vuelo internacional Madrid- Santiago ida y vuelta en categoría business premium (flexible, que permita cambios sin cargo y/o devolución del pasaje), en fechas a definir durante el mes de junio; con estadía adicional de 5 días en alojamiento de calidad en la ciudad de Santiago, con alimentación completa (desayuno, almuerzo, cena); con adecuada supervisión y acompañamiento, según los requerimientos del relator. Esto implica también traslado desde y hacia el aeropuerto de Santiago.**

## Numeral 1.8 PRECIO Y FORMA DE PAGO

Donde dice:

El monto que FIA dispondrá para la realización de esta consultoría, **incluidos impuestos**, es de un **máximo de \$25.000.000**. Se recibirán solo propuestas avaluadas en pesos chilenos. Este monto deberá cubrir la totalidad de los gastos del equipo consultor, y los bienes y servicios necesarios para la ejecución del servicio contratado.

El precio de los servicios contratados será pagado en cuotas, según las necesidades de la consultoría y contra aprobación de informes de avance y finales, de acuerdo con lo indicado en el contrato de prestación de servicios correspondiente.

### Se modifica por:

El monto que FIA dispondrá para la realización de esta consultoría, **incluidos impuestos**, es de un **máximo de \$35.000.000**. Se recibirán solo propuestas evaluadas en pesos chilenos. Este monto deberá cubrir la totalidad de los gastos del equipo consultor, y los bienes y servicios necesarios para la ejecución del servicio contratado.

El precio de los servicios contratados será pagado en cuotas, según las necesidades de la consultoría y contra aprobación de informes de avance y finales, de acuerdo con lo indicado en el contrato de prestación de servicios correspondiente.

### Numeral 2.1.3 Fechas de postulación

#### Donde dice:

La presente licitación abre el 28 de marzo de 2024 y cierra el 17 de abril de 2024 a las 15:00 horas.

#### Se modifica por:

La presente licitación abre el 28 de marzo de 2024 y cierra el **25 de abril** de 2024 a las 15:00 horas.

### 2.1.6 Consultas

#### Donde dice:

Todas las consultas sobre esta licitación se deben hacer por escrito vía correo electrónico a [licitacionude@fia.cl](mailto:licitacionude@fia.cl) hasta el 10 de abril de 2024.

#### Se modifica por:

Todas las consultas sobre esta licitación se deben hacer por escrito vía correo electrónico a [licitacionude@fia.cl](mailto:licitacionude@fia.cl) hasta el **23 de abril** de 2024.